

## **El orden económico internacional a cincuenta años de distancia\***

*Víctor L. Urquidí\*\**

La reforma del sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el cincuenta aniversario de su establecimiento, parece ser, por diferentes motivos, un reclamo generalizado. Sin embargo, dar respuestas adecuadas a dichos planteamientos requiere de un amplio proceso de evaluación que aún está por llevarse a cabo.

Deseo realizar aquí, de forma muy breve, una reflexión sobre el orden económico internacional surgido de la segunda guerra mundial. Espero, con ello, contribuir a la reflexión colectiva sobre la necesaria redefinición de las instituciones y los mecanismos de cooperación económica y financiera del sistema de las Naciones Unidas.

### **El orden económico internacional surgido en Versalles**

Los principios políticos internacionales propuestos por el presidente estadounidense Woodrow Wilson, en la segunda década de este siglo, se inspiraban en una afirmación de los valores democráticos y la preservación de la paz. No obstante, en 1919, al suscribirse el Tratado de Versalles, se careció de visión de futuro con

---

\* Conferencia dictada en el IX Congreso nacional anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI).

\*\* Economista egresado de la Escuela de Economía y Ciencia Política de la Universidad de Londres. Fue secretario técnico de la delegación de México a la Conferencia de Bretton Woods, de 1944. Entre otras, ha trabajado en las siguientes instituciones: Banco Mundial, Secretaría de Hacienda, Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de cuya oficina regional en México fue director. Ha sido presidente de El Colegio de México, institución de la que actualmente es profesor-investigador emérito. Ha publicado numerosas libros y ensayos sobre cuestiones económicas internacionales.

---

respecto a los aspectos económicos y sociales; se quiso, en materia de comercio, inversiones y finanzas, restablecer el mundo anterior a la guerra de 1914. Privaba, además, un ambiente de revanchismo protagonizado por Francia, que significó exigir a las potencias centrales perdedoras un monto de indemnizaciones que difícilmente podrían pagar, y cuyo pago podía tener consecuencias negativas aun para las potencias vencedoras.<sup>1</sup>

Veinte años después, al iniciarse la segunda guerra mundial, en septiembre de 1939, lo único que las naciones vencedoras tenían verdaderamente en su haber era que habían acordado reducir a una cantidad menos onerosa las indemnizaciones alemanas. Además, habían perdonado algunas deudas externas y ayudado un poco a las potencias centrales, principalmente a Alemania, a financiar parte de sus adeudos. Las economías se recuperaron en escasa proporción, de un lado y del otro.

Así, las luchas por el poder entre las naciones más adelantadas hicieron difícil acordar bases mínimas para la convivencia y la cooperación económica internacionales. Sin embargo, en la Sociedad de Naciones — en la cual no participó Estados Unidos —, se creó una oficina o Servicio de Estudios Económicos, cuyas tareas comprendían examinar la situación económica y convocar grupos de expertos sobre aspectos concretos como la protección arancelaria y los precios de las materias primas. Además, en 1933, en plena crisis de depresión económica y desempleo generalizados, se organizó la Conferencia Monetaria y Económica Mundial de Londres, la cual tenía el propósito de estudiar políticas y medidas que permitieran salir del abismo en que se había caído. Cabe destacar que Gran Bretaña no vio con buenos ojos esta conferencia, pues se había embarcado en el sistema de preferencia imperial acordado en la Conferencia de Ottawa de 1932, y se disponía a negociar una serie de tratados bilaterales proteccionistas y discriminatorios con varios países. Además, Estados Unidos se encargó de sabotear la conferencia. Poco después, el surgimiento de la Alemania nazi acabó con toda esperanza de lograr bases, aun mínimas, para la convivencia y la cooperación económica internacionales.<sup>2</sup>

A pesar de ello, no fueron del todo inútiles los esfuerzos de la Sociedad de Naciones en el área económica. Mientras en lo político se naufragaba en los asuntos del desarme y el rearme alemán, en los intentos de detener el imperialismo agresivo de Japón en Manchuria y de Italia en Etiopía y, finalmente, en la inoperancia de la Sociedad de Naciones en el control de la intervención nazifas-

<sup>1</sup> El análisis clásico de este problema fue el de J. M. Keynes, en *The Economic Consequences of the Peace*, Londres, 1919.

<sup>2</sup> Véase el excelente y conciso resumen de estos acontecimientos que hace John B. Condliffe, en *The Conscience of Nations*, Nueva York, Norton, 1950, pp. 499-502.

cista en la guerra civil de España, en lo económico lograron construirse, entre 1941 y 1945, algunas bases de información e ideas que a la postre serían de valor en los planes económicos para la posguerra.

De lo poco rescatable del periodo de interguerras puede señalarse que, ante el caos monetario y el creciente enjambre de controles cambiarios y del comercio exterior en Europa, así como en vista del proteccionismo estadounidense y el de la Comunidad Británica, tuvo valor eminente el convenio alcanzado, en 1936, entre los bancos centrales y las tesorerías de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña (al cual se sumaron posteriormente dos países europeos más) para estabilizar sus monedas, es decir, evitar fluctuaciones excesivas prestándose apoyos transitorios.

La crisis de los años treinta había desquiciado la economía mundial por su repercusión extendida, la cual propagó la ruina a los países en desarrollo, exportadores de materias primas, principalmente. Estos últimos no tenían defensa contra la baja de los precios y la demanda de sus productos; al mismo tiempo, se habían suspendido virtualmente los movimientos de capital a largo plazo. El proteccionismo, la autosuficiencia entendida como autarquismo, los bloques económicos cerrados y los planes de rearme de varias de las potencias, entre las que destacaban Alemania y la Unión Soviética y, en menor grado, Francia y Gran Bretaña, creaban un ambiente que restringía cada vez más las posibilidades de la cooperación económica. Resulta irónico que sólo el armamentismo, a mediados de los años treinta, registrara algún efecto positivo, bastante disparate, en la tenue recuperación industrial y del comercio internacional.

### **La segunda guerra mundial y el establecimiento de un nuevo orden internacional en lo económico**

Con la entrada de Estados Unidos a la segunda guerra mundial y, de hecho, con su cooperación decidida hacia la Gran Bretaña, iniciada en 1941 bajo la Ley de Préstamos y Arriendos, se empezó a vislumbrar la necesidad de diseñar un esquema amplio de cooperación económica para la posguerra. Este nuevo orden internacional tuvo su aurora en la Carta del Atlántico. En buena medida se añoraba aún la época de oro, anterior a la primera guerra mundial, pero no se insistía del todo en las mismas ideas, sistemas y mecanismos, sino que se preveía un mundo económico distinto, transformado en gran parte precisamente por la segunda guerra mundial, que sobre todo representaría el predominio económico y financiero de Estados Unidos. La política del presidente Roosevelt durante los años treinta, a partir de 1933 y 1934, presagiaba ya algunos de los elementos, en particular la liberalización del comercio mundial. A ella contribuyó, sin duda, el

programa de tratados de libre comercio recíproco promovidas por el gobierno de Estados Unidos, a instancia del secretario de Estado Cordell Hull. La ampliación del comercio internacional con el abandono, aunque fuera parcial, de las políticas proteccionistas, aunada a los esfuerzos de estabilización de las principales monedas, o sean el dólar, la libra y el franco, sin los compromisos rígidos y ya inoperantes del patrón oro internacional, parecía algo tangible y posible una vez concluido el conflicto. Un elemento adicional fue la experiencia de la depresión de los años treinta que, bajo la influencia keynesiana en el pensamiento y la política macroeconómica, habría de conducir a compromisos para reducir el desempleo y mantener elevados niveles de empleo — se usaba incluso la frase “pleno empleo” — con apoyo en programas de estímulo de la demanda por parte del sector público, y tasas de interés muy bajas para incitar al sector privado a reanudar su función económica histórica.

Las propuestas de Dumbarton Oaks de 1944 en lo político, suscritas por un puñado de países, se manjaron en paralelo con propuestas sobre la cooperación monetaria y financiera internacionales nacidas tanto en la tesorería estadounidense como en la británica. Los estudios y proyectos preliminares estuvieron a cargo de Harry D. White, en Washington, y de J. M. Keynes, en Londres. Entre la primera mitad de 1942 y fines de 1943, se examinaron y discutieron sendas propuestas, que culminarían en una Declaración Conjunta en 1944, a la que habrían de sumarse varios países europeos, Australia, Canadá, Sudáfrica, casi todos los países latinoamericanos, y otros. Este documento fue el antecedente inmediato para crear el Fondo Monetario Internacional (FMI). Se abandonó la propuesta más amplia y menos estructurada, formulada por Keynes, de crear una Cámara de Compensación Internacional para los saldos de balanza de pagos, cuyas funciones abarcarían también la promoción de inversiones internacionales a largo plazo para la reconstrucción de las economías europeas y la estabilización de los precios de las materias primas y otros propósitos más. En lo relativo al crédito a largo plazo, se aceptó, como base paralela de discusión en Bretton Woods, un proyecto estadounidense para crear un Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, lo cual llevaría al establecimiento del actual Banco Mundial (BM). En la Conferencia de Bretton Woods, en julio de 1944, los estatutos de ambas instituciones fueron aprobados tras largos debates entre representantes de 44 países, entre ellos 19 de América Latina (con exclusión de Argentina, que no fue invitada).<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Los antecedentes de las respectivas propuestas, y los rasgos principales del debate en Bretton Woods, así como la posición asumida por Méjico y su particular intervención, los he reunido en “Bretton Woods y Méjico: balance del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial”, conferencia impartida en el IAREP, el 8 de febrero de 1995.

En un principio, se proyectó que estas dos instituciones deberían ir acompañadas, lógicamente, de una tercera: una Organización Internacional del Comercio (OIC), pues moneda, movimientos de capital y comercio internacional constituirían un conjunto. Con el antecedente de su política de negociación de tratados bilaterales de comercio recíproco iniciada en 1934, Estados Unidos promovió, de acuerdo con Gran Bretaña, las propuestas internacionales sobre esta materia en 1946 y 1947. Ello condujo a la Conferencia de las Naciones sobre Comercio y Empleo, de 1948, celebrada en La Habana. Desde 1947 se había establecido el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), mecanismo de negociación multilateral sobre aranceles que tenía carácter provisional, el cual duró 48 años al no haberse conseguido que el congreso estadounidense aceptara la creación de la OIC, instituida por la no ratificada carta de La Habana de 1948.

Cabe destacar que, en 1945, en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz (la Conferencia de Chapultepec), se conoció, por otra parte, una posición estadounidense más cerrada a la innovación en políticas económicas: el llamado Plan Clayton. Éste consistía, en lo que respecta a América Latina, en suspender el apoyo a los mercados internacionales de materias primas, evitar conceder créditos intergubernamentales a largo plazo, demandar amplia acogida al capital extranjero privado y recomendar la apertura comercial sin trabas. Después de Bretton Woods, al menos en lo referente a crédito internacional para el desarrollo, que fue uno de los objetivos del Banco Mundial, esta posición del gobierno estadounidense no parecía congruente con la de unos meses antes.<sup>4</sup>

### El FMI y el BM y la cooperación internacional económica y social

En la Carta de la ONU, aprobada en San Francisco, en 1945, se incorporaron ideas en la esfera económica que habían estado ausentes del proyecto de Dumbarton Oaks y que no necesariamente reflejaban lo dicho en Chapultepec por Estados Unidos. La Carta de la ONU señala, como parte de sus principios y objetivos, el de: "Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo

<sup>4</sup> En 1948, en Bogotá, al crearse la Organización de los Estados Americanos (OEA), el jefe de la delegación estadounidense, general George Marshall, repitió el mismo mensaje. Estados Unidos se opuso a la creación de un Banco Interamericano alegando que ya existía el Banco Mundial. Sería un interesante tema de investigación histórica la forma en que se produjo la aparente incongruencia en la posición estadounidense entre lo acordado en Bretton Woods y lo que surgió en Chapultepec y en Bogotá con respecto a América Latina.

y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión".<sup>3</sup>

Dentro de este objetivo muy general, las funciones del FMI y el BM pueden considerarse concordantes en tanto fueron concebidas como instrumentos de cooperación monetaria y financiera. El FMI se ocuparía de ayudar a la estabilización de las monedas, mediante créditos transitorios y asesoría; los tipos de cambio, de paridad, se modificarían sólo en casos de "desequilibrio fundamental" de la balanza de pagos, en consulta con ese organismo, y se eliminarían lo más pronto posible las restricciones cambiarias para lograr la plena convertibilidad de las monedas y, así, mantener la congruencia con la liberalización del comercio.

El BM, por su parte, otorgaría o garantizaría créditos a largo plazo para el desarrollo y la reconstrucción, a tasas de interés y plazos convenientes para el prestatario, sin alejarse mucho de las condiciones definidas en los mercados de capitales, ya que el propio BM tendría también que colocar sus emisiones en los mismos. En realidad, la prioridad de Estados Unidos y de Gran Bretaña era la reconstrucción europea, pero ésta y los problemas de estabilización monetaria de los países europeos pasaron a manos del Plan Marshall, anunciado a fines de 1947, y a los propios países europeos.

Salvo algunas operaciones iniciales con algunos países europeos, a partir de 1948, el FMI y el BM destinaron su atención y sus recursos a los países en vías de desarrollo, en especial a los latinoamericanos. No pasaba de una cincuentena el número inicial de los países miembros del FMI y el BM.

A partir de 1946, en la ONU se pusieron a discusión otras ideas, basadas en la carta constitutiva de la organización internacional. De acuerdo con la Carta de la ONU, en materia de cooperación internacional económica y social, la organización mundial se encargaría de promover, entre otros asuntos:

- a) Niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso económico y social; b) la solución de problemas internacionales de carácter económico, social y sanitario, y de otros problemas conexos; así como la cooperación internacional en el orden cultural y educativo; y c) el respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades.<sup>4</sup>

La responsabilidad de lograr estos objetivos, enunciados de manera tan amplia y general, recaería en la Asamblea General y, bajo su autoridad, en el Consejo Económico y Social (ECOSOC), como lo establece la Carta de la ONU.<sup>5</sup> El ECOSOC,

<sup>3</sup> Artículo 1, inciso 3, de la Carta de la ONU.

<sup>4</sup> Artículo 55.

<sup>5</sup> Artículo 60.

integrado en un principio por 18 países, fue establecido, por el artículo 7 de la Carta, como uno de los seis órganos principales de la ONU y puede, de acuerdo con sus competencias:

...hacer o iniciar estudios e informes respecto a asuntos internacionales de carácter económico, social, cultural, educativo y sanitario, y otros asuntos conexos, y hacer recomendaciones sobre tales asuntos a la Asamblea General, a los miembros de las Naciones Unidas y a los organismos especializados [...] hacer recomendaciones con el objeto de promover el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, y la efectividad de tales derechos y libertades...<sup>8</sup>

Así, bajo la supervisión de la Asamblea General, el ECOSOC inició la consideración de lo que durante 50 años han sido sus funciones centrales. En la práctica, la acción del ECOSOC, que informarla regularmente a la Asamblea General y recibiría de ésta instrucciones y recomendaciones, ha sido bastante limitada, por más que contribuyó a crear numerosos organismos, comisiones y mecanismos para la cooperación internacional y regional.

Casi todas las creaciones del ECOSOC — la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO, acordada desde 1943), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otros organismos especializados —, con sus propios órganos de gobierno, han adquirido vida propia. Así, las tareas de coordinación entre todos estos organismos han sido, si no imposibles, al menos arduas, frustrantes y de magros resultados. A esto se aúna el hecho de que en varios organismos ha fallado el apoyo de los gobiernos de los países más importantes y, de que entre algunos existe, inevitablemente, duplicación de funciones; también, a veces, ha habido contradicción e invasión recíproca de terrenos; además de que muchos han desarrollado clientelas en determinadas regiones del mundo, o entre países de determinada organización política.

Debe reconocerse, no obstante, que los organismos y demás mecanismos han permitido adelantar el conocimiento, impulsar la cooperación y promover la solución de problemas de desarrollo económico, social y cultural, y humano, sobre bases tanto internacionales como regionales o subregionales, además de nacionales. En el área social, destaca la labor del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en favor de los niños, la del Fondo de Población, así como aquella efectuada por una gran diversidad de programas en materia de derechos humanos, mujer, entre otros temas.

---

<sup>8</sup> Artículo 62.

En cuanto al FMI y el BM, creados antes del establecimiento de las Naciones Unidas, tuvieron desde el principio una visión divergente de la del ECOSOC o de la de la Asamblea General de la ONU. Respondían, como se ha señalado antes, a los intereses de los principales países fundadores que, además, determinaron que los órganos de gobierno de ambas instituciones se rigieran por un sistema de votación ponderada a su favor, en proporción a las respectivas aportaciones de capital. En las primeras discusiones sobre desarrollo económico en la sede de la ONU, en Lake Success, el BM fue muy renuente a cooperar e incluso a aceptar los conceptos que salían de los comités y subcomités de la organización mundial. Ni el FMI ni el BM se han sentido jamás sometidos a la autoridad, por tenue que fuera, del ECOSOC y la Asamblea General.

La ONU, por otra parte, se embarcó primero en los programas multilaterales de cooperación técnica, que han pasado por varias etapas y se coordinan hoy bajo el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Muchos piensan que, en el fondo, esos programas, por más bienintencionados que sean y que supongan negociaciones previas con los gobiernos, significan una intromisión en las políticas nacionales de desarrollo — aunque éstas no siempre se hayan definido. Más tarde, por presión de los países en vías de desarrollo, la Asamblea General de la ONU adoptó los Decenios de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con metas y mecanismos propuestos para superar la falta de desarrollo y sus consecuencias. Ello no tuvo mayor éxito, dada la división norte-sur y la posición ambigua del bloque soviético. En 1963, se creó la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), de la cual salieron valiosos estudios y propuestas que alcanzaron vigencia en algunos países e, incluso, en el ámbito internacional. El mismo GATT careció de pleno apoyo, y parte importante de sus disposiciones careció de cumplimiento por parte de los principales países desarrollados y no pocos del Grupo de los 77, aunque dicho acuerdo adquirió más tarde algunos aspectos de flexibilidad en favor de los países en vías de desarrollo. Al fin, la prolongada Ronda Uruguay llevó a la creación, en 1994, de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se había propuesto 46 años antes.

En los años setenta, la ONU empezó a promover grandes conferencias mundiales sobre temas de interés global: población, medio ambiente, espacio ultraterrestre, energía nuclear, derecho del mar, entre otros. En lo social, destacan los temas de salud, mujer, desarrollo social, derechos humanos. Casi nada escapó al interés de las Naciones Unidas y sus agencias, organismos y programas especiales. El ECOSOC, de una membresía inicial de 18 países iniciales, pasó a contar con más de 50. También, creó en sus primeros años, la comisiones económicas regionales para Europa, Asia y el Pacífico, América Latina, África y Asia Occidental, y muchos otros organismos de carácter técnico; con el tiempo, la mayor parte de las comisiones regionales añadieron a sus funciones el desarrollo social. La CUE



desempeñó, al principio, un importante papel de comunicación en lo económico entre Europa Occidental y el bloque soviético. La CEPAL, superando las posibilidades de la OEA, elaboró ideas y programas conducentes a fortalecer los procesos de desarrollo económico y social en el ámbito latinoamericano. Las demás comisiones han desempeñado labores semejantes, aunque con menor capacidad y apoyo. Sin embargo, de todas ellas queda ya muy escasa influencia.

En los 50 años transcurridos desde su establecimiento, la problemática y la complejidad del mundo han rebasado las capacidades formales de los órganos económicos del sistema de las Naciones Unidas. Los principales se han vuelto foros de discusión en los cuales predomina la retórica; carecen de poder de persuasión. Incluso el FMI y el BM han quedado relativamente marginados. El primero debido a la globalización de las finanzas que, para dicha institución, ha representado la imposibilidad de intervenir excepto en casos muy particulares. El segundo, debido al surgimiento de los llamados petrodólares que, a partir de 1973, llevaron a los sistemas bancarios comerciales de los países europeos, entre otros, un monto de recursos que se prestaron sin mayores condiciones y que condujeron a la gran escalada en las deudas externas a plazos cortos de los años setenta y principios de los ochenta. El BM se quedó con un campo bastante más reducido, aun cuando se adentró en nuevos terrenos de crédito como la educación y el adiestramiento, el mejoramiento rural, el combate a la pobreza y el medio ambiente, entre otros.

La desigualdad económica entre el norte y el sur, con algunas excepciones, se ha acentuado. Por otro lado, han surgido agrupamientos regionales en Asia, África y el continente americano, en los que la ONU no ha tenido participación alguna. El BM, dedicado al desarrollo, mantiene sus propias ideas sobre el tema, con influencia predominante de Estados Unidos, la primera y única potencia global en la actualidad. El FMI está sometido en realidad al Grupo de los Siete, en donde se ventilan los grandes problemas de la economía internacional; como consecuencia, el diálogo se ha debilitado. A los 50 años de Bretton Woods, en julio de 1994, una comisión especial presentó al FMI y al BM propuestas de modificación y avance que no han tenido ningún resultado práctico.

### **El grave panorama actual**

A 50 años de distancia de la Conferencia de San Francisco, ¿qué queda del nuevo orden económico internacional que se pretendió crear? Muy poco, y lo poco, muy fragmentado. En algunas regiones, como en la mayoría de los países de África, los niveles de vida han descendido o casi no se han elevado; lo mismo ocurre en varios países de América Latina y Asia, aun cuando destacan evidentes progresos en

ciertos países de estas dos regiones, favorecidos por diversas circunstancias. La desigualdad, la pobreza y el hambre se han agudizado, a pesar de la labor social y humanitaria del sistema de las Naciones Unidas. En materia de educación, algo se ha logrado a nivel básico en una etapa reciente de la UNESCO, a pesar de la existencia de fuertes limitaciones presupuestales. La labor de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) enfrenta dificultades para lograr sus objetivos. En general, además, la rama de la ciencia aplicada y la transferencia de tecnología carece de promotor específico en el sistema de la ONU.

La lucha en contra de la iniquidad y la inseguridad económicas no ha conquistado adeptos sino en los pueblos afectados negativamente por el desarrollo mundial, o entre los relativamente rezagados. Los montos de la cooperación económica en favor de los países del sur se han reducido en términos reales. Muchos estudios e informes de comisiones especiales para promover el desarrollo mundial, mejorar la condiciones de los países del sur y abrirles nuevas oportunidades han caído en el olvido.

Tal vez la idea del desarrollo sustentable, consagrada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, llevada a cabo en Río de Janeiro, en 1992, logre rescatar muchos de los elementos de los pasados decenios de la ONU para el desarrollo y, con ello, armar un conjunto de estrategias en las cuales la protección del medio ambiente y la naturaleza puedan dar nueva vida a gran parte de lo que en el sistema de las Naciones Unidas ha tenido que ver con el orden económico mundial. Sin embargo, en estos últimos tres años no se han apreciado grandes avances. En general, los países en desarrollo siguen siendo, desafortunadamente, los que menos atención asignan al medio ambiente.

El desarrollo sustentable sería en realidad una verdadera revolución global en lo ambiental, lo económico, lo social y lo humano, una meta a largo plazo que aún no se adopta en términos más concretos en ningún país, y que constituirá un enorme reto para el sistema de las Naciones Unidas.

Se escuchan muchas voces en el sentido de que ya es hora de reformar el sistema de las Naciones Unidas. No creo que sea posible dar respuesta adecuada a dichos planteamientos si, antes, no se lleva a cabo un amplio proceso de evaluación, de la cual sólo algunos elementos parciales han existido. En el orden económico se advierte fuerte resistencia al cambio por parte de las grandes potencias y, al mismo tiempo, insistencia en hacer prevalecer sus propias ideas y su corta visión. Mientras tanto, son numerosos los países que apenas vuelan por instrumentos, a veces sin piloto ni copiloto, y que en lo internacional no ven sino telarañas en lugar de lineamientos y objetivos claros. Los países débiles o debilitados no progresan, o lo hacen al gusto de los más fuertes, como ocurrió con el orden internacional del siglo XIX. Cabe preguntarse si en los albores del siglo XXI habrá aterrizaje, con

otros horizontes, o si el desarrollo y la cooperación económica internacional se acercarán al umbral del caos.

Una redefinición de las instituciones y los mecanismos de cooperación económica y financiera del sistema de las Naciones Unidas parece indispensable, manteniendo los principios establecidos en San Francisco, pero mejorando su cumplimiento. Será probablemente un proceso gradual; sería difícil que hubiera rupturas.

---